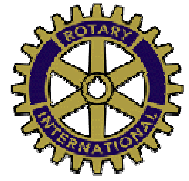




"El Papel"



Informativo Nº 239

Patricio Ramírez Vásquez
Presidente R. C. Ñuñoa

Rotary Club Ñuñoa

Editor: Mario de la Torre Q.
Carlos Rodríguez Iñiguez
Gobernador de Distrito 4340

6 de Noviembre de 2008

Dong Kurn Lee
Presidente Internacional

COMPAÑERISMO

Sesión 3.006 Histórica y 16 del Período
Jueves 30 de Octubre de 2008

Con una asistencia solo regular (21 socios, 1 invitado), se llevó a cabo la tradicional sesión de Compañerismo con Rifa. Abrió la sesión el Presidente Patricio, Lautaro dio información sobre secretaría, Oscar habló sobre el resultado de la Semana del Niño, para luego dar paso a los comentarios de algunos padrinos de las escuelas, quienes dieron cuenta de las actividades realizadas en esa



Semana.

Huguito dio la información respecto de la Cena Hogareña, que se hará esta semana, con 6 anfitriones.

El Presidente Patricio invitó, a continuación, a la cena de la amistad, la que duró hasta la entrega de la sesión al Presidente de Compañerismo, Juan Enrique, para dar paso triunfal a la Rifa. Buena recepción, a pesar de algunos cocodrilos que andaban sueltos en ciertos bolsillos, pero fueron los menos.

El Directorio acordó entregar un reconocimiento a los socios Hugo Jeria y Oscar Silva, por el excelente trabajo realizado para el éxito de la Semana del Niño, en el caso de Oscar y la coordinación de las actividades del Comité de Damas, en el caso de Hugo.



Los premiados por su esfuerzo: Hugo y Oscar



ELECCIÓN DE DIRECTORIO

El próximo jueves 4 de diciembre, se llevará a efecto uno de nuestros actos más trascendentales; la elección del Directorio que acompañará al Presidente Electo del período 2009-2010, MARCO AURELIO TREUER SMYTHE.

Recordemos algunos aspectos relacionados con esta materia.

1."En la Junta Ordinaria que se celebre en la primera semana de diciembre de cada año, deberá efectuarse la elección de la Junta Directiva para el período siguiente. Asistencia: Mayoría absoluta de los socios activos del Club."
2. "El Club estará regido por una Junta Directiva, compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, cuatro o cinco Directores, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero y un Macero; será regido, además, por el Presidente Electo y por el Pastpresidente más inmediato.
3. "La Junta Directiva será elegida por medio de cédulas, debiendo considerarse electos los candidatos que obtengan la mayoría absoluta de votos, para los respectivos cargos. Para estos efectos la Directiva designará una comisión escrutadora de votos, integrada por dos socios, el de mayor jerarquía rotaria y otro elegido por sorteo, entre los demás socios que tengan al menos dos años de socios en el Club. En dicha comisión actuará además, el Secretario del Club como Ministro de Fé. Para ser designado en cualquier cargo de la directiva del Club, será necesario tener al menos dos años de socio del Club. (Continuará)

GALERÍA FOTOGRÁFICA



La Mesa de Honor



Disfrutando



La mesa "alemana"



Los cumpleaños de turno

TUERETEANDO

Agradece constantemente todo lo que tienes: desde un fósforo, pasando por tus bienes (muchos o pocos), los seres queridos, hasta el sol que está brillando o la lluvia, si está cayendo.

Bendice permanentemente todas tus tareas: las livianas y las pesadas, las que te gustan y las que no te gustan.

Jorge Sasmay

COMPENSACIONES Y VISITAS

Esté o no esté en los Estatutos o Reglamentos, la aplicación del criterio debe ser prioritaria en casos comunes y frecuentes en nuestros clubes rotarios. Nos referimos a las características protocolares y financieras que tienen tanto las compensaciones, como las visitas voluntarias a un Club Rotario.

En el caso de las compensaciones, el socio que compensa debe acercarse al Secretario del Club y hacerle presente su condición, de manera de que éste pueda certificar, de inmediato o posteriormente, la asistencia que demanda el socio requirente. Acto seguido, debe presentarse al Tesorero del Club y cancelar la cuota correspondiente.

Del mismo modo, en el caso de las visitas, sean llevadas por el club o por propia iniciativa, en caso de socios de otros clubes, socios con dispensas o socios honorarios, el procedimiento es similar: identificarse con el Secretario y cancelar su cuota al Tesorero. No está establecido en ningún Reglamento o Estatuto, la gratuidad para algún socio, de ninguna categoría. Si un socio o Director invita a alguna persona, el responsable de cumplir lo anterior es quien invita.

PROGRAMA MES DE NOVIEMBRE

Noviembre:

Sesión del 6: Cena Hogareña

Sesión del 13: Catarsis y Meditación Interna

Sesión del 20: Visita del Gobernador

Sábado 22: Paseo Anual del Club

Sesión del 27: Compañerismo con Rifa